

**INVITACIÓN PÚBLICA- PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
No. 02 DE 2016**

**Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes**

1. Efectuado el cierre el día dieciocho (18) de mayo del año dos mil dieciséis (2016) a las 03:00 p.m., se recibieron tres (03) propuestas, por los oferentes que a continuación se indica:

No.	Proponente	Folios
1.	TECNOLOGÍA Y COLOR	24
2.	DATECSA S.A	46
3.	KEY MARKET SAS	37

**2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:**

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015 la verificación de los requisitos enunciados en la invitación se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el Decreto 1082 de 2015. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

En consecuencia teniendo el menor valor de la oferta económica organizada ascendientemente, el siguiente será el orden de verificación de requisitos habilitantes:

Orden de elegibilidad.	Proponente	Valor Ofertado
1.	TECNOLOGÍA Y COLOR	\$ 1.600.800
2.	DATECSA S.A	\$ 1.760.824
3.	KEY MARKET SAS	\$ 1.837.440

3. Realizada la verificación de requisitos habilitantes, conforme al cronograma establecido el día de hoy 19 de mayo del 2016 se constata:

### CAPACIDAD JURÍDICA

<b>Carta de presentación de la propuesta</b>	<b>TECNOLOGÍA Y COLOR</b>
Se encuentra diligenciada con todas las formalidades establecidas en la invitación pública, requisito que se cumple con la firma de la persona legalmente facultada.	<b>F-01-02 CUMPLE</b>
<b>Documento de identidad.</b>	<b>TECNOLOGÍA Y COLOR</b>
Fotocopia del documento de identidad del representante legal de la persona jurídica.	<b>F-03 CUMPLE</b>
<b>Certificado de Matrícula Mercantil de Persona Natural.</b>	<b>TECNOLOGÍA Y COLOR</b>
Certificado de matrícula de persona natural	<b>F-04 CUMPLE</b>
La fecha de expedición no es superior a 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	<b>CUMPLE</b>
Debe ser expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente.	<b>CUMPLE</b>
La actividad económica del proponente debe permitir el desarrollo del objeto de la presente invitación y de la aceptación de oferta que de ella se derive.	<b>CUMPLE</b>
<b>Aportes a la seguridad social y parafiscales</b>	<b>TECNOLOGÍA Y COLOR</b>
Certificación de cumplimiento de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales, durante un lapso no inferior a los seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta.	<b>F-12-15 CUMPLE</b>
<b>Experiencia del proponente</b>	<b>TECNOLOGÍA Y COLOR</b>
Folio No.	<b>F-11 CUMPLE</b>
El proponente deberá anexar hasta un máximo de dos (2) certificaciones que acrediten la experiencia en el suministro de Toner's para la impresora KYOCERA, cuya ejecución haya ocurrido dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la presente invitación.	<b>CUMPLE</b>



<b>Oferta económica</b>	<b>TECNOLOGÍA Y COLOR</b>
Folio No.	F-08
El precio ofertado se encuentra dentro del precio oficial establecido	<b>CUMPLE</b>
La oferta económica cumple con los requisitos establecidos en la invitación	<b>CUMPLE</b>

<b>Registro Único Tributario</b>	<b>TECNOLOGÍA Y COLOR</b>
De acuerdo a lo contemplado en la ley 863 de 2003, los proponentes deberán aportar copia del Registro Único tributario (RUT).	<b>F-05 CUMPLE</b>

<b>Certificado de Antecedentes Fiscales</b>	<b>TECNOLOGÍA Y COLOR</b>
En cumplimiento de lo establecido en la Circular No. 005 del 25 de febrero de 2008 emitida por el Contralor General de la República, se procedió a comprobar la información contenida en el Boletín de Responsables Fiscales.	<b>F-20 CUMPLE</b>

<b>Certificación de antecedentes Disciplinarios</b>	<b>TECNOLOGÍA Y COLOR</b>
Igualmente atendiendo lo preceptuado en la Ley 1238 del 24 de julio de 2008, se procedió a verificar los antecedentes disciplinarios.	<b>F-21 CUMPLE</b>

<b>Certificación de Inhabilidades e incompatibilidades</b>	<b>TECNOLOGÍA Y COLOR</b>
Certificación de inhabilidades e incompatibilidades del proponente, como también de su representante legal en original.	<b>F-19 CUMPLE</b>

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS**  
**F-09-10-18**

Nº	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
1	Tóner impresoras Láser Kyocera FS – 3040MFP.	X	
2	Registro de Importación	X	
3	Cantidad: 8	X	
4	El proponente deberá, mediante certificación firmada por el	X	

representante legal, refrendar que dispone en su inventario de los tóner con las características y especificaciones descritas anteriormente.		
--	--	--

**4. RESULTADO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:**

Proponente	Resultado
TECNOLOGÍA Y COLOR	CUMPLE

Atentamente,



**KATELINE PLATA LEÓN**  
Coordinadora Jurídica



**IVAN DARIO MANRIQUE GUALDRON**  
Coordinador Administrativo